

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

3939 Aprobación inicial del Proyecto de Modificación Puntual no estructural del PGMO de Molina de Segura (Modificación n.º 73).

Concejalía: Urbanismo
Tipo Expte: Modificación PGMO
Interesado: Infagarro SL
Situación: Avda. de los Castaños y C/ Encina – El Chorrico
N.º expediente: 001188/2021-0715

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2022 acordó aprobar, con carácter inicial, el Proyecto de Modificación Puntual no estructural del PGMO de Molina de Segura (Modificación n.º 73), firmada digitalmente el "29 de marzo de 2022", promovida por Infagarro, S.L., con CIF: B7310234-5, consistente en el cambio de calificación de una parcela de usos terciarios ubicada en Avda. de los Castaños y Calle Encina en el Chorrico. (Expediente núm. 001188/2021-0715 - Mytao: 2022/5263)

Dicha aprobación inicial se somete a información pública en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por un plazo de un mes.

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-urbanistica/>

Molina de Segura, 1 de julio de 2022.—El Alcalde, P.D. (Decreto 11/02/2021), la Concejala de Urbanismo, Julia Rosario Fernández Castro.